

EXECUTIVES

HOXA

cia, los señores MARCELO FABIAN VACA SANCHEZ, MARIA TERESA CALDERON ZUMARRAGA, LUIS ELEFRAIN FUERTES JACOME Y LUIS DE JESUS MORENO SEMBLANTES en las calidades invocadas cumplen con la obligación demandada oportuna y adecuadamente en el término de tres días, bajo prevenciones legales. Por tanto se ha probado plenamente sobre la legitimidad de los bienes de los demandados, se ha lugar la medida precatarial que solicita. Se indica en el lugar indicado, adjuntar al expediente la documentación acompañada. Téngase en cuenta, al sellar judicial señalado.

cultura, por lo tanto, llevó a consumado la de la misma. En lo principal la demanda presentada es clara, precisa y reúne los requisitos legales, en consecuencia, los demandados, señores DAYSI MOREIRA ENDARA DE ROSA, SIGNOLI MOREIRA Y HEREDEROS DE CARLOS ROSSIGNOLI ANSELMO, en el término de tres días y bajo prevenciones de ley, paguen el valor constante en el Págado adjunto, más los intereses adeudados por la mora o dentro del mismo término, propongan excepciones, bajo prevenciones legales.

ga manifiesta que es poseedor de un lote de terreno urbano, ubicado en esta ciudad Foo, de Orellana, cantón Orellana, provincia de Napo y que tiene las siguientes especificaciones: Lote de terreno Nro. 41-D, Manzana Nro. 100, con linderos y dimensiones: Al Norte: Con el lote de terreno Municipal en 30 metros; Sur: Con la calle Guayabal en 30 metros; al Este: Con la Avenida 9 de Octubre en 20 metros; y al Oeste: Con lote de terreno Municipal en 20 metros, dando una superficie total de Seiscientos metros cuadrados. Es el caso que desde hace más de quince años he mantenido posesión tranquila y conti-

23 JUL 1998 REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE LIMPIEZA Y
MANTENIMIENTO LISERVI TIP'S CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVI TIP'S CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de junio de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 98.1.1.1.001804 de 21 JUL. 1998.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
 - 2.- DURACION: 100 años desde su inscripción.
 - 3.- CAPITAL: S/. 5'000.000 dividido en 5.000 participaciones de S/ 1.000 cada una
 - 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Proporcionar los servicios de limpieza, mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, maquinarias, equipos y todo lo relacionado con esta área.
 - 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente. El Representante Legal es el Gerente.

Quito, 21 JUL 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL